



Expediente nº: Gex 18586/2021.

Asunto: Transferencia de Créditos de la misma área de gasto.

DECRETO

Vista la Memoria de esta Alcaldía del expediente **MC38/2021** de Transferencia de Crédito n.º 10.

Visto que con fecha 22 de diciembre se remitió informe por la Secretaría sobre legislación aplicable y el procedimiento a seguir para efectuar la referida Modificación Presupuestaria.

Visto el informe de fiscalización y de existencia de crédito del expediente **MC38/2021** de Transferencia de Crédito de la Intervención Municipales,

De conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, y de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el Ejercicio 2021

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos nº **MC38/2021**, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto o que afecten a bajas y altas de crédito con distinta vinculación jurídica, de acuerdo al siguiente detalle:

- **AREA DE GASTO 1.-**

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
1533	63300	MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILL.: VIAS PUBLICAS	50,00€
TOTAL GASTOS			

Código seguro de verificación (CSV):

5C4D 5A15 D4DB FFDA 504A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27-12-2021

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27-12-2021



5C4D5A15D4DBFFDA504A

Num. Resolución:

2021/00003615

Insertado el:

27-12-2021



Ayuntamiento de Cabra

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
1533	62500	MOBILIARIO URBANO: VIAS PUBLICAS	50,00€
		TOTAL GASTOS	

- AREA DE GASTO 3.-

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
3321	62300	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE: BIBLIOTECA	398,53€
		TOTAL GASTOS	

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
3331	62600	EQUIPOS INFORMATICOS: CULTURA	398,53
		TOTAL GASTOS	

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

TERCERO.- Contra su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Código seguro de verificación (CSV):

5C4D 5A15 D4DB FFDA 504A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Organo resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27-12-2021

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27-12-2021



5C4D5A15D4DBFFDA504A

Num. Resolución:

2021/00003615

Insertado el:

27-12-2021



Ayuntamiento de Cabra

Lo manda y firma el Alcalde, en Cabra

EL ALCALDE
(firma y fecha digitales)

Código seguro de verificación (CSV):

5C4D 5A15 D4DB FFDA 504A



5C4D5A15D4DBFFDA504A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27-12-2021

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27-12-2021

Num. Resolución:

2021/00003615

Insertado el:

27-12-2021